

16 SE



304079

304079

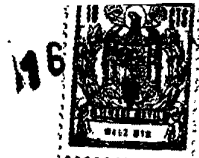
MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a una solicitud de patente de invención por veinte años, para España y sus Posesiones, por ELEVADOR MECANICO DE GRADAS AGRICOLAS, a favor de la razón social PALMAJJ S.R.C., de nacionalidad española, residente en la localidad de MANCHA REAL (Jaén).

La presente invención recae sobre un elevador con mando a distancia, mecánico, para las gradas agrícolas dotadas de un par de ruedas centrales de rodadura.

5
Mediante este accionamiento mecánico, se consigue un aparato de realización sencilla, prácticamente exento de averías, y que por su sencillez constructiva, frente a los aparatos hidráulicos de tipo conocido, aporta las ventajas de mecanización fácil, rendimiento excelente, eliminación de averías y accionamiento sencillo, sin requerir cuidados especiales.

10
Para mejor comprensión de esta memoria, se acompaña una hoja de planos que muestra un ejemplo meramente constructivo, no limitativo, del objeto de la invención, en la que



304079

caben cuantas variantes de realización sean factibles sin

15

que se altere la esencia de la misma. En dichos dibujos:

La fig. 1 muestra una planta del bastidor fundamental de la grada de discos.

La fig. 2 muestra el puente soporte de las ruedas en el aparato según la invención.

20

La fig. 3 muestra las ruedas con su eje y sus columnas guías cooperantes con el puente soporte citado.

La fig. 4 muestra tres vistas del aparato que produce el ascenso y descenso.

25

La fig. 5 es una perspectiva esquemática del mando mecánico.

La fig. 6 muestra una perspectiva del conjunto del aparato en general.

30

De conformidad con la invención referida a los dibujos adjuntos, se prevé un chasis o bastidor elemental, trapezoidal (1) para la grada de discos, que posee en el centro de cada lateral, unas guías (2) provistas para el deslizamiento de unas columnas (5) que por su extremo inferior llevan los cojinetes para soportar un eje (6) en cuyos extremos van acopladas las ruedas de rodadura (R) de la máquina.

35

Estas citadas columnas (5) en su parte superior, llevan acoplado una especie de puente soporte (3) de palastro, que tiene forma de "V" con dos salientes expandidos hacia fuera en los extremos de sus brazos libres (4) a los que se acoplan las columnas antes citadas.

40

A la parte posterior del mismo chasis (1) va acoplado un potente eje (7) que presenta una palanca central solidaria (9) y dos brazos laterales (8') a 90º respecto a la palanca central, que terminan en dos piezas impulsoras (8) que quedan situada bajo las expansiones laterales (4) de la

45

pieza puente (3) ya descrita.

30407916 SEP



50 El extremo superior de la palanca central (9) del eje (7) ya citada, lleva anclada una varilla (13) de mando, constituida en dos unidades acopladas entre sí a través de un tensor de rosca (14); la parte delantera de esta varilla se ancla al extremo superior de una palanca que tiene dos brazos (11-12) formando ángulo agudo, y que a través de un eje provisto en su vértice, tiene movimiento de giro sobre un soporte de dos orejetas (10) paralelas, atravesadas por dicho eje o bulón, y que están situadas en la parte de-
55 lantera del bastidor de la máquina.

En el brazo delantero de esta pieza en ángulo (12) se provee un enganche para un órgano de mando accionable desde el tractor al que va enganchada la grada agrícola.

60 El tensor (14) sirve para regular, en forma deseada, el grado de elevación y descenso del bastidor (1) con relación a las ruedas (R) de rodadura.

65 En consecuencia: Tirando, a través de la varilla de mando (13) de la palanca de accionamiento (9) del eje (7) antes descrito, los brazos (8'-8'') y (8-8) por ser solidarios del mismo eje, descienden, y entonces las columnas (5) se deslizan por sus guías en el chasis (2) o más concretamente, es el chasis (2-1) el que se desliza sobre dichas columnas, ascendiendo, y por tanto, tendiendo a separar sus discos del terreno, hasta conseguir una total elevación, si se desea; actuando en sentido contrario, el chasis desciende apoyándose los discos sobre el terreno y penetrando en el mismo según la regulación que se haya dado y se desee.
70

75 Finalmente sólo resta señalar que en la presente invención caben cuantas variantes constructivas sean factibles sin que se altere la esencia de la misma, pudiéndose fabricar su objeto en toda clase de formas, materiales y tamaños adecuados, sin limitación.

304079



NOTA - Descrito suficientemente lo que antecede sólo resta
señalar que lo que se declara propio y nuevo del solicitante
es lo contenido en las siguientes:

80

REIVINDICACIONES

1 - Elevador mecánico de gradas agrícolas, caracterizado por constar de un bastidor elemental, de planta trapezoidal, que posee en el centro de cada lateral, unas guías previstas para el deslizamiento del bastidor sobre unas columnas que por su extremo inferior llevan unos cojinetes en los que se soporta un eje a cuyos extremos van acopladas unas ruedas de rodadura.

85

2 - Elevador mecánico, según reivindicación 1ª caracterizado porque las referidas columnas llevan acoplado a su extremo superior, un puente soporte especial, en forma de "V" con dos aletas expandidas lateralmente hacia el exterior en el terminal de cada brazo de la "V", a las que se acoplan los citados extremos de las columnas descritas.

90

3 - Elevador mecánico, según reivindicaciones 1 y 2 caracterizado porque en la parte posterior del referido chasis, va un eje horizontal que tiene una palanca central solidaria, elevada hacia arriba, y dos brazos laterales, a 90º aproximadamente respecto a la palanca, terminando dichos brazos laterales en dos brazos impulsores que quedan situados bajo las expansiones laterales de la pieza puente antes descrita.

95

100

4 - Elevador mecánico, según reivindicación 3 caracterizado porque el extremo superior de la varilla o palanca central del eje, ya descritos, lleva anclado un tirante de mando formado por dos barras acopladas entre sí a través de

105

304079



110

un tensor a rosca, graduable; acoplándose el extremo libre de la barra delantera de este tirante a la parte superior de una palanca en forma de "V" con dos brazos, que se articula por su ángulo, a través de un bulón-eje, a dos orejetas de soporte previstas en la parte delantera del bastidor de la máquina.

115

5 - Elevador mecánico, según reivindicación 4 caracterizado porque el brazo delantero de esta palanca en "V" provee un medio de anclaje para un mando, que gobierna todo el aparato, accionable desde el tractor.

120

6 - Elevador mecánico, según reivindicaciones de 1 a 5 caracterizado porque el movimiento de esta palanca delantera en "V" gobierna el mecanismo descrito, de manera que el chasis de la grada ascienda o descienda sobre las columnas de las ruedas de rodadura, antes descritas, a voluntad y dentro de los límites prefijados al efecto, que son regulados a través del ya descrito tensor.

125

7 - ELEVADOR MECANICO DE GRADAS AGRICOLAS.

- - - - -

Todo según va descrito en esta memoria que consta de cinco hojas foliadas y escritas por una cara, con ciento veintiocho líneas y dibujos anexos.

Madrid 16 septiembre 1964

p.a.

